

INFORME DE COMISARIO

Loja, 04 de Marzo del 2016

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Loja.

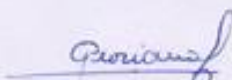
De mi consideración:

En calidad de Comisario de la Empresa me permito presentar a vuestra consideración el Informe del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015, el mismo que se resume así:

- Los administradores de la Empresa en el periodo 2015 han dado cumplimiento con naturalidad a todas las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, de la Empresa misma, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por el SRI.
- Luego de una revisión de la contabilidad llevada hasta el momento puedo exponer que se la esté llevando de una manera adecuada y que se conservan todos los documentos y libros que se requiere en archivo de la Empresa y que sirven para el respaldo de la misma.
- Los sistemas de control interno y de manejo del personal, establecidos por la compañía son adecuados.
- En mi opinión los resultados arrojados en el año 2015, son resultados aceptables, ya que este año hubo mayor inversión en cuanto a la adquisición de un vehículo nuevo y también un aumento en las ventas.
- En éste año debido a la mayor demanda que tuvo el producto en el mercado tanto local, como nacional e internacional, la empresa incrementó la producción y las ventas, aprovechando en mayor grado la capacidad instalada de la empresa en sus instalaciones.

Es todo cuanto informo y sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,


Sra. Gloria Azanza Ordoñez
C.I. N° 1100461886
COMISARIO DE LA SUREÑITA S.A.